



Código ético

**Confianza y compromiso
para construir el mejor camino**

Grupo
femxa



Índice

06

**Nuestra misión
y valores**

08

**Nuestros
principios**

10

**Cómo actuamos
en Grupo Femxa**

14

**Conocimiento y difusión
de nuestro código ético**

16

**Cómo informar sobre el incumplimiento
del código ético de Grupo Femxa**

Mensaje de los socios fundadores

01



Flexibilidad, confianza, eficiencia, proactividad y optimismo.
Así es como somos y esta es nuestra forma de entender la vida

Todos los que formamos Grupo Femxa tenemos un fuerte compromiso con los valores que definen nuestra relación con clientes y colaboradores, o con nuestros propios compañeros.

Nuestro código ético o de conducta constituye una declaración expresa de los valores, principios y normas que guían el trabajo de todos los que formamos Grupo Femxa, para el desarrollo responsable de nuestra actividad profesional, tanto en las relaciones entre los empleados de las empresas del grupo, como con clientes, proveedores, colaboradores externos e instituciones públicas y privadas.

Este código persigue prevenir comportamientos delictivos e ilícitos, estableciendo una guía de referencia y mecanismos de seguimiento y control para garantizar su cumplimiento.

Ante las situaciones que no estén recogidas en este código de conducta tenemos el compromiso de comportarnos igualmente con honestidad e integridad.



Nuestra misión y valores 02

Grupo Femxa tiene una misión clara que nos marca el objetivo en todo aquello que hacemos: “Construir soluciones de formación que proporcionen oportunidades laborales a las personas y mejoren la competitividad de las organizaciones”.

Las personas integrantes de Grupo Femxa se distinguen por su flexibilidad, confianza, eficiencia, proactividad y optimismo. Queremos aportar valor con valores.

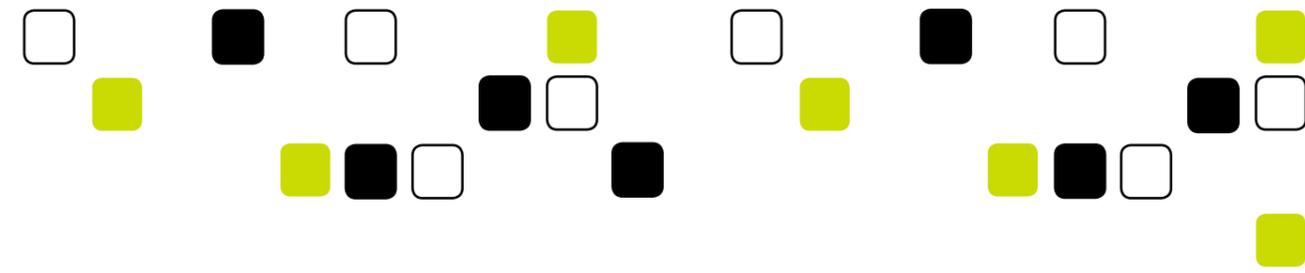
Flexibilidad
Flexibilidad para anticiparnos y adaptarnos a los cambiantes requerimientos de nuestros mercados.

Confianza
Generamos confianza a través de la calidad humana y la competencia técnica de nuestras soluciones y nuestros profesionales.

Eficiencia
Eficiencia buscando la mejor solución que suponga el mayor valor económico y social sabiendo que la innovación es parte de nuestro ADN corporativo.

Proactividad
Proactividad generando soluciones y no buscando responsables, eligiendo con entusiasmo la respuesta adecuada a los desafíos de acuerdo a nuestros valores y principios.

Optimismo
Optimismo considerando cada desafío una oportunidad de mejora, viendo el vaso medio lleno y no medio vacío, aceptando los retos que se nos presentan como oportunidades en un camino de mejora continua hacia la excelencia.





Las conductas de nuestros profesionales, colaboradores y proveedores siempre deben estar guiadas por los principios de **imparcialidad, transparencia, confidencialidad, profesionalidad y responsabilidad** recogidos en nuestro código ético.

I **Imparcialidad**

Actitud imparcial, actuando con objetividad profesional sin aceptar la influencia de conflictos de interés u otras circunstancias que pudieran cuestionar nuestra integridad.

I **Transparencia**

Actuación transparente, informando al cliente de forma clara, precisa y suficiente.

I **Confidencialidad**

Actuación confidencial, salvaguardando el derecho del cliente a su intimidad, así como respetando y guardando los secretos a los que pudiera tener acceso.

I **Profesionalidad**

Actuación profesional, cumpliendo estrictamente con la legalidad vigente, al objeto de evitar que se lleve a cabo cualquier actividad ilícita.

I **Responsabilidad**

Actuación responsable en el desarrollo de la actividad institucional e individual.

03

Nuestros principios

Legalidad y responsabilidad

Los altos cargos, directivos y apoderados de Grupo Femxa se comprometen a conocer las regulaciones y a asegurarse de que los profesionales que de ellos dependan reciban la adecuada información y formación.

Integridad personal

Prestamos nuestros servicios profesionales y desarrollamos nuestras funciones con profesionalidad y lealtad, contribuyendo a un buen clima de trabajo.

No se utilizarán en beneficio propio ni de terceros las relaciones establecidas en relación a nuestro trabajo, de forma que no comprometan en ningún caso la integridad que caracteriza las actuaciones de Grupo Femxa.

Transparencia y confidencialidad

Construimos un clima de confianza mutua con los clientes, organismos públicos o entidades institucionales con los que colaboramos, a través de una adecuada protección y reserva de los datos que se dispongan por razón de la actividad profesional desarrollada.

Es nuestro compromiso firme informar de manera completa, objetiva y veraz en todas nuestras relaciones profesionales y comunicaciones.

Respeto a la legalidad

Es responsabilidad de cada uno de los empleados de Grupo Femxa actuar bajo la legalidad y valores éticos de la empresa, aun en el caso de que un alto cargo, directivo o apoderado nos dé órdenes contrarias a la legalidad.

Nos comprometemos a desarrollar nuestras actividades profesionales de acuerdo con las leyes vigentes en cada uno de los lugares donde estas se desarrollen.

Mostramos rechazo, de manera firme e indiscutible, ante cualquier forma de corrupción, soborno o extorsión.

No realizamos ofrecimientos de cualquier clase de comisión, regalos o pagos en metálico o en especie.

No aceptamos compensaciones, invitaciones u otro tipo de hospitalidades que influyan o puedan influir, o interpretar como influencia, en cualquier toma de decisiones.

Respetamos los derechos de propiedad intelectual e industrial que ostenten terceras personas ajenas a la organización.

Respeto a las personas

Rechazamos cualquier manifestación de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que no genere un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro.

Tratamos de forma justa y respetuosa a nuestros compañeros, a nuestros superiores y a nuestros subordinados.

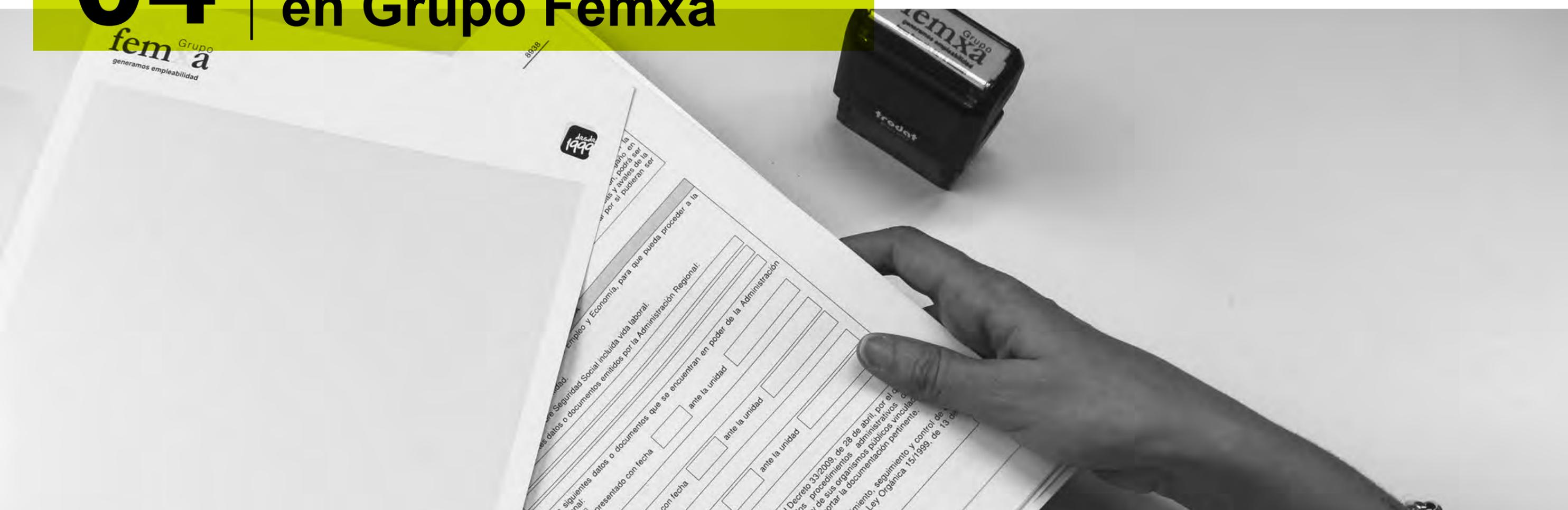
Nos aseguramos de establecer relaciones basadas en el respeto profesional y colaboración mutua con clientes, entidades colaboradoras u organismos públicos e instituciones.

Conducta individual.

Utilización responsable de los recursos

Somos responsables de la correcta utilización y protección de los activos y recursos facilitados por Grupo Femxa para la realización de nuestro trabajo.

04 | Cómo actuamos en Grupo Femxa



Conducta individual. Igualdad efectiva

No aceptamos ningún tipo de discriminación en el ámbito profesional por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional, origen social, estado civil, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición personal, física o social de las personas.

Nuestros procesos de selección de personal se rigen por el principio de igualdad de oportunidades y mérito.

No participamos en procesos de contratación ni tenemos subordinados directos con una relación personal cercana.

En Grupo Femxa nos responsabilizamos de adoptar las medidas y realizar las adaptaciones del puesto de trabajo o entorno laboral que resulten necesarias para que los trabajadores con discapacidad o diversidad funcional se desarrollen profesionalmente en igualdad de condiciones que el resto de empleados.

Conducta individual. Cooperación y dedicación en el trabajo

Fomentamos un entorno de cooperación y trabajo en equipo para un mejor aprovechamiento de todas las capacidades y recursos.

Nos implicamos en proporcionar información necesaria para el adecuado seguimiento de nuestra actividad, sin ocultar errores o incumplimientos, procurando subsanar cualquier carencia detectada.

Conducta individual. Obligaciones contables y tributarias

Nos oponemos de manera expresa a todas aquellas conductas dirigidas a eludir ilícitamente el pago de tributos o impuestos en perjuicio de la Agencia Tributaria, de la Seguridad Social o de cualquier otro ente administrativo.

Seguridad y salud en el trabajo

Priorizamos la mejora permanente de las condiciones de trabajo y de seguridad en todas nuestras instalaciones, así como la seguridad de nuestros empleados o colaboradores externos en las dependencias de clientes.

Comunicaciones

Nos responsabilizamos de usar de forma correcta y adecuada la imagen de Grupo Femxa según lo recogido en el manual de identidad de la compañía, cuidar su marca y su reputación.

Nos comprometemos a que la información respecto al contenido de nuestros servicios sea siempre veraz, cumpliendo con los requisitos acordados, de forma que nuestra imagen y reputación no queden en entredicho.

Somos conscientes y responsables de nuestras publicaciones no faltando en ningún caso a la verdad y rectificando en caso necesario.

Protegemos la información y el conocimiento ya que constituyen uno de los activos principales e imprescindibles para el desarrollo de nuestra actividad empresarial.

Estamos sujetos al deber de sigilo sobre la información y documentación que conozcamos y a la que tengamos acceso.

Respeto al medioambiente

Nos esforzamos por cumplir la política ambiental derivada de nuestro sistema de gestión, respetando el medioambiente y cumpliendo las mejores prácticas ambientales en todas nuestras actividades, operando de forma responsable y eficiente con los recursos naturales.

Nos comprometemos a conducir nuestras actividades de manera que minimicen los impactos medioambientales negativos y asumimos el compromiso de utilizar eficientemente la energía en nuestras instalaciones y actividades con el propósito de preservar los recursos naturales, reducir las emisiones atmosféricas y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático y la desertización.

Relación con clientes, proveedores, colaboradores y Administración pública

Tratamos a los clientes, proveedores y colaboradores siempre de forma profesional, afable y respetuosa.

Actuamos de forma íntegra con nuestros clientes, teniendo como objetivos la consecución de los más altos niveles de calidad, excelencia en la prestación del servicio y el desarrollo a largo plazo de unas relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.

Salvaguardamos la independencia, evitando que nuestra actuación profesional se vea influenciada por vinculaciones económicas, familiares y de amistad con los clientes.

No colaboramos en prácticas de los clientes que puedan ser contrarias a las leyes y, en particular, no cooperamos en la obtención o justificación de forma indebida de subvenciones públicas.

Nos esforzamos por abonar puntualmente las facturas a proveedores, evitando contrataciones a cuyo pago no se pueda hacer frente.

Actuamos con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de calidad y coste, a la hora de realizar cualquier proceso de selección de proveedores y colaboradores.

Nos comprometemos a que la información facilitada a la Administración siempre sea veraz y que todas las actividades objeto de una subvención sean ejecutadas de conformidad con lo establecido y acordado.

**Cómo actuamos
en Grupo Femxa**



Conocimiento y difusión de nuestro código ético | 05

Todos los empleados que trabajan en Grupo Femxa deben aceptar los valores, principios y normas de actuación establecidas en nuestro código ético.

Es responsabilidad de cualquier empleado consultar con un superior jerárquico o en su caso, con el órgano o persona encargados de la supervisión y cumplimiento del código ético, cualquier duda que pueda surgirle sobre la interpretación o aplicación del mismo.

Grupo Femxa debe difundir entre los empleados una copia electrónica del código ético. Además, se compromete a realizar una acción de formación en modalidad *on-line*, para todos los trabajadores de la compañía, sobre las normas de conducta definidas en dicho Código.

Nos esforzaremos por difundir entre nuestros clientes, proveedores y colaboradores nuestro código ético haciendo partícipes de nuestras buenas prácticas a todos los agentes con los que mantenemos relaciones profesionales.

Las modificaciones que se realicen en el código ético serán aprobadas por el órgano de administración, previa propuesta e informe del órgano o persona encargados de la supervisión y control del cumplimiento del mismo, y serán de aplicación desde el día siguiente a su comunicación a todas las personas sujetas al mismo.

06

Cómo informar sobre el incumplimiento del código ético de Grupo Femxa

Grupo Femxa pone a tu disposición los medios para realizar la denuncia de posibles incumplimientos del código ético garantizando la máxima confidencialidad en la tramitación de este tipo de comunicaciones con el fin de evitar cualquier tipo de represalia para los empleados que hagan uso de este sistema.

Si detectamos cualquier tipo de incumplimiento del código ético, debemos comunicarlo a través del canal de denuncias, enviando un correo electrónico a Montse Bastante (denuncias@femxa.com)

femxa Grupo

T. 986 493 464 | www.grupofemxa.es

ESPAÑA | MÉXICO | PERÚ

